

INFORME SECRETARIAL. Susa, Cundinamarca, 08 de septiembre de 2023. En la fecha entran al Despacho las presentes diligencias informando que la ORIP de Ubaté dio respuesta al oficio 0511 del 30-05-2023. Provea.

WALTER YESID AVILA MENJURA
SECRETARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa

REF.
Rad. 2023-00084
Proceso. Pertenencia
Demandante. Rosa Herlinda Bustos Espitia
Demandados. Herederos Indeterminados de Anselmo Fúquene Cruz y otros
Decisión: Agregar al expediente

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Susa, ocho (08) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial se ordena agregar a los autos del expediente la respuesta que antecede para ser tenida en cuenta el momento procesal pertinente.

Por secretaria háganse las anotaciones correspondientes en el sistema de libros radicadores.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

RODOLFO ALBERTO VANEGAS PÉREZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
SUSA - CUNDINAMARCA
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICA POR
ESTADO:
No. 27.
De hoy **11 de septiembre de 2023**
El secretario

WALTER YESID AVILA MENJURA

Firmado Por:
Rodolfo Alberto Vanegas Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Susa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1546575ed763ed298bcbac99f597694b5e4eb24a6828e20856870d3d0e36bb60**

Documento generado en 08/09/2023 04:00:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>